



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Subdirección de Recursos Humanos

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 6481

VALPARAISO, 16 OCT 2015

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos relativos el ingreso de personal de la Ley Nº 18.834 sobre Estatuto Administrativo, los artículos 7 y 8 de la Ley Nº 19.479, que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta Nº 4055/ 02.07.2015, se llamó a proceso de selección para contratar nueve (09) Técnicos asimilados a grado 16º E.S.F., entre ellos, dos cargos (2) Técnico(a) Soporte Informático para desempeñarse en el Departamento Soporte Informático de la Subdirección de Informática de la Dirección Nacional de Aduanas,

Que, mediante Resolución Exenta Nº 6039/ 30.09.15, se modificó la Resolución Exenta Nº 4055/ 02.07.2015 aumentado la cantidad de vacantes para el cargo de Técnico(a) Soporte Informático de (2) a (3), con desempeño en el Departamento Soporte Informático de la Subdirección de Informática de la Dirección Nacional de Aduanas, y

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución Nº 1.600/30.10.08 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1. DECLÁRASE** concluido el proceso de selección destinado a proveer tres (3) empleos a contrata asimilados a la planta de técnicos en grado 16º, como sigue a continuación:
 - Sr. **Alejandro Jofré Aravena**, RUT 13.225.351-k, en el cargo de **Técnico Soporte Informático**, en la planta de **Técnicos asimilado a grado 16º**, con desempeño en el Departamento Soporte Informático, de la Subdirección de Informática, de la Dirección Nacional de Aduanas.
 - Sr. **Cristian Cifuentes Delgado**, RUT 13.227.345-6, en el cargo de **Técnico Soporte Informático**, en la planta de **Técnicos asimilado a grado 16º**, con desempeño en el Departamento Soporte Informático, de la Subdirección de Informática, de la Dirección Nacional de Aduanas.
 - Sra. **Laura Vásquez Guíñez**, RUT 15.612.610-1, en el cargo de **Técnico Soporte Informático**, en la planta de **Técnicos asimilado a grado 16º**, con desempeño en el Departamento Soporte Informático, de la Subdirección de Informática, de la Dirección Nacional de Aduanas.
- 2. DICTENSE** los nombramientos correspondientes al proceso concluido.



DT/MCV/DBA/vav
Correlativo: 58366

Dirección Sotomayor Nº 60,
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134615
Fax (32) 2134655

Anótese, regístrese y comuníquese



GONZALO PEREIRA PUCHY
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS